



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POLLOS

Acuerdo del Ayuntamiento de POLLOS (Va), por el que se anuncia subasta para la adjudicación en procedimiento abierto y tramitación ordinaria de autorización de ocupación demanial para la explotación de las piscinas municipales y bar instalado en su recinto, campañas estivales 2022 y 2023, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas aprobado.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pollos (Valladolid).

2. Objeto del contrato: Autorización de ocupación demanial para la explotación de las piscinas municipales y bar instalado en su recinto, campañas estivales 2022 y 2023.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

-250,00 euros por cada anualidad, que pueden ser mejorados al alza

5. Obtención de documentación e información:

a) Ayuntamiento de POLLOS. Teléfono: 983793000.

b) Plazo: hasta fin del plazo de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas:

a) En el plazo de diez días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP.

b) Documentación: la que se especifica en el pliego de prescripciones administrativas.

c) Se presentarán en las Oficinas Municipales o en la forma establecida en el pliego de prescripciones administrativas.

7. Apertura de las ofertas:

d) Lugar: Casa Consistorial.

e) Fecha: Conforme a lo establecido en el Pliego.

8. Otras informaciones: La proposición económica y la declaración se ajustarán a los modelos recogidos en los Anexos del pliego rector.

Pollos, 11 de abril de 2022.- El Alcalde.-Fdo.: Javier García Rojo.

